



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

**RES. CD ECO N° 428-18**  
**EXPTE. N° 6732/18**  
Salta, 27 NOV 2018

**VISTO** La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, mediante la cual eleva para su consideración y aprobación el dictado del Curso de Capacitación “Introducción a las Instituciones del Derecho”, en el marco del cursado del Módulo III “La Práctica Educativa”, a cargo de Chahla, Karina Soledad y Lombardero, Lucía alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el presente Curso de Capacitación, tiene como propósitos promover en los alumnos un acercamiento a las instituciones del Derecho y a los Derechos Humanos, favorecer una actitud crítica, desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para satisfacer exigencias de cualquier organización, enfatizar en el mejoramiento de la calidad de vida laboral del capital humano, ampliar ideas sobre las Organizaciones Empresariales y favorecer la apropiación de contenidos a partir de la reflexión.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 357/17, establece que el desarrollo de las prácticas docentes se podrá formalizar mediante Propuestas de Capacitación.

Que la Coordinación de Posgrado emitió el informe que obra a fojas 19.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 20 y 21, la aprobación del Curso de Capacitación propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16/18 de fecha 30/10/2018, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

RES. CD ECO N° 428-18  
EXPTE. N° 6732/18  
Salta, 27 NOV 2018

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**


**ARTICULO 1°.- Autorizar** el dictado del Curso de Capacitación que se detalla a continuación, el que estará a cargo de alumnas de la Carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, a dictarse en el marco del Módulo III “La Práctica Educativa”, del referido Profesorado, con los lineamientos que como **ANEXO** forman parte de la presente resolución:

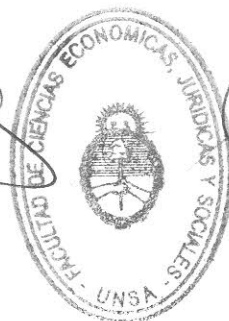
Alumnos	Propuesta	Destinatarios
Chahla, Karina Soledad DNI: 35929851	“Introducción a las Instituciones del Derecho”	Alumnos de primer año de la Tecnicatura en Recursos Humanos
Lombardero, Lucía DNI: 31712245		


**ARTICULO 2°.- Establecer** que la Profesora Paola Guardatti y la Dra. María de los Desamparados Talens, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido curso de capacitación.

**ARTICULO 3°.- Publíquese** en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrado, a las alumnas responsables del dictado del Curso, a la Prof. Paola Guardatti, a la Cra. María Rosa Panza y a la Dra. María de los Desamparados Talens, para la toma de conocimiento y demás efectos.

melg/mt

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa